

Guayaquil, 25 de Abril del 2.006

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
4C. CENTRO DE CALCULO Y CONTROL DE CALIDAD S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez efectuada la revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2.005, y siendo estos confrontados con los libros respectivos, debo informar que se ha cumplido con los principios contables generalmente aceptados.

Se ha procedido a la verificación de la facturación, ingresos, egresos, y pagos de cumplimiento de obligaciones con el Servicio de Rentas Internas. Encontrándose todo en orden.

Por lo anteriormente expuesto, reitero mi conformidad a los Estados Financieros revisados.

Sin otro particular,

Atentamente,

  
ING. MATILDE DE LOOR  
COMISARIO



ML/tr.